

PALABRAS DEL DECANO

Sin duda, el debate constitucional en nuestro país ha cobrado una importancia crucial en el último tiempo. Ya no se trata solo de una discusión que atrae a los expertos, pues poco a poco se ha extendido entre nuestros ciudadanos la creencia de que lo que se establezca en la Carta Fundamental puede ser determinante para alcanzar metas bastante cercanas y concretas. La Constitución hace tiempo que dejó de ser solo el texto que define la forma como se organizan y funcionan los poderes públicos, pasando a ser crucial a la hora de establecer el marco de libertades y derechos que les asisten a las personas. Pero ahora se espera mucho más de ella: proyectos de sociedad e incluso planes de vida individuales parecieran depender de lo que conste o no en el texto fundamental.

Se podrá ser más o menos escéptico sobre la posibilidad real de que una construcción jurídica tenga la virtualidad de generar las realidades que hoy se esperan de un cambio constitucional, pero resulta en cualquier caso evidente que el momento actual exige un redoblado esfuerzo por un trabajo disciplinario serio e informado en el ámbito del derecho público en general y constitucional en particular, que sirva para alimentar y conducir dicho debate.

Esa es precisamente la contribución que hace este *“Anuario de Derecho Público”* que, por cuarto año consecutivo, edita el Programa de Derecho Constitucional de nuestra Facultad. Se trata de una obra ambiciosa, que a través de 25 artículos elaborados por 32 autores pasa revista a los sucesos más significativos ocurridos en los ámbitos del derecho constitucional, el derecho administrativo y el derecho internacional durante el pasado año 2012. Adicionalmente, y gracias al trabajo de un grupo de alumnos de esta Facultad, incluye un completo catálogo con todas las publicaciones (libros y artículos académicos) aparecidas en Chile, sobre estas materias, durante dicho año.

Deseo agradecer especialmente las contribuciones del amplio y heterogéneo grupo de autores que han hecho posible este texto. Entre ellos se encuentran académicos provenientes de muy diversas casas de estudio, de Chile y del extranjero, representantes de diversas posiciones ideológicas y jurídicas, cuyas distintas –y a veces encontradas– perspectivas le dan una riqueza y atractivo a la presente publicación, que justifica plenamente la invitación a leerla.

JUAN ENRIQUE VARGAS VIANCOS
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES